

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, **17** de diciembre de 1986.-

Visto la necesidad de prorrogar la contratación del señor Carlos Darmandrail en la Obra Social del Poder Judicial de la Nación,

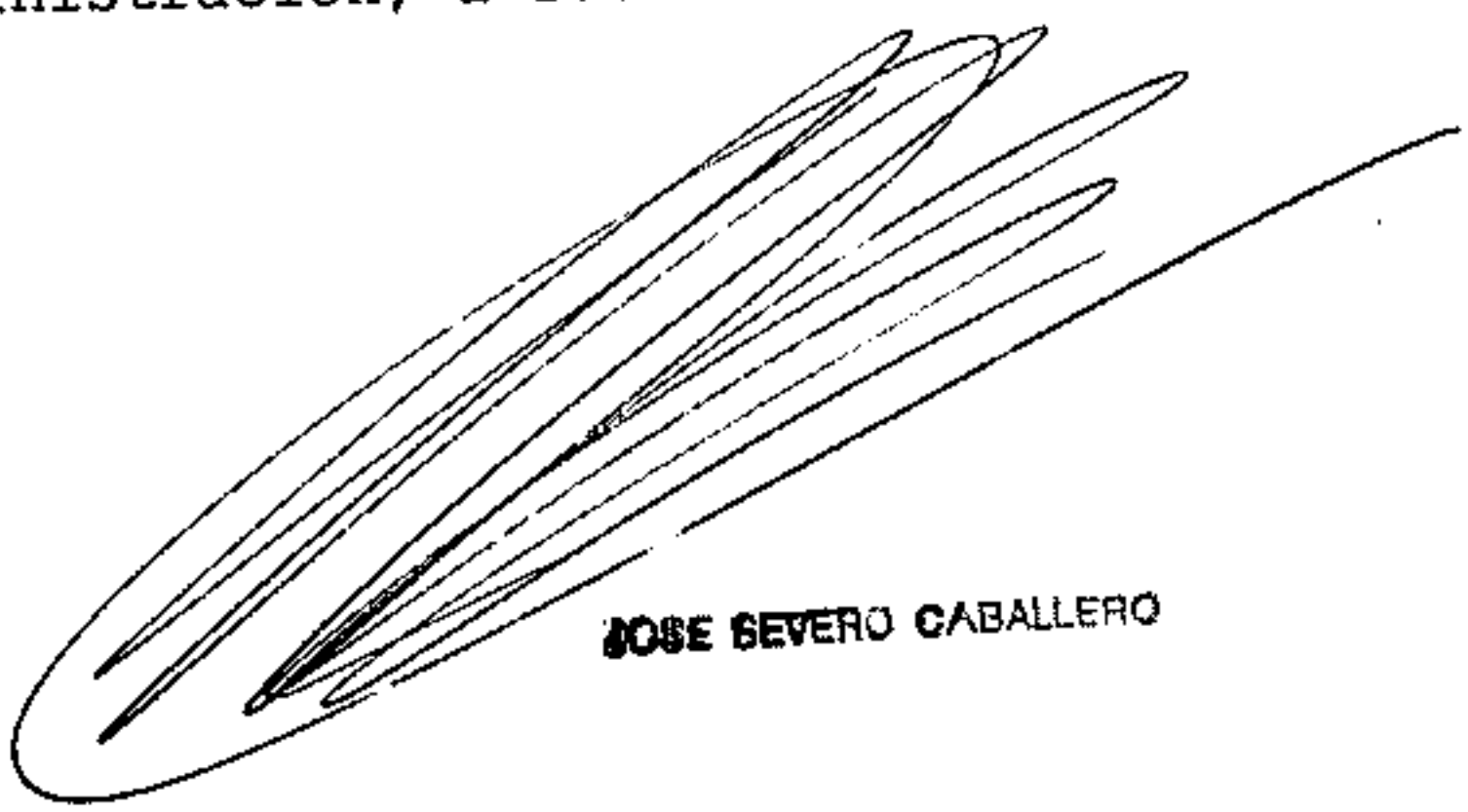
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar -a partir del 1° de enero de 1987 y por 6 meses- / la contratación del señor Carlos Darmandrail con una remuneración presupuestaria equivalente a la del cargo de Director General, para desempeñarse como Interventor Interino en la Obra Social del Poder Judicial.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el ejercicio financiero de 1987.-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

m.r.



**JOSE SEVERO CABALLERO**